

El Abra en Martí



Por: Guadalupe Yaujar Díaz

La Habana, 18 dic (RHC) En la finca El Abra, en la Isla de la Juventud (antes Isla de Pinos), estuvo José Martí poco más de dos meses, hasta el 18 de diciembre de 1870, cuando retornó a La Habana para trasladarse a España en condición de deportado.

Situada en la carretera Sigüanea, a menos de dos kilómetros de Nueva Gerona, poblado cabecera del territorio, la finca posee más de 12 caballerías.

Su nombre guarda relación con su ubicación, al estar en una especie de abertura en medio de dos de las lomas de la Sierra de Las Casas.

Aunque sujeto a domicilio forzoso, el 13 de octubre de 1870, el hermoso lugar devino refugio cálido para el Apóstol cubano, adolescente de apenas 17 años, tras haber cumplido una brutal condena en las canteras de San Lázaro.

En abril de ese año, Martí fue condenado por sus convicciones patrióticas y, durante más de seis meses, obligado a arrastrar un grillete. Sufrió, además, las quemaduras de los ojos producidas por el polvo de la cal de las canteras habaneras de San Lázaro, donde lo obligaban a trabajos forzados, encadenado de sol a sol.

Meses antes, el denominado Cuerpo de Voluntarios, durante un registro en la casa de Fermín Valdés Domínguez, encontró una carta en la que este y Martí enjuiciaban a un condiscípulo que tomó la decisión

de enrolarse en esa fuerza militar al servicio de las autoridades españolas en Cuba.

En octubre de 1869, Valdés Domínguez y otros que se hallaban en su casa cuando se produjo el registro, y varios días después Martí, resultaron detenidos y sometidos a un proceso judicial.

La firmeza con que el adolescente Martí asumió la responsabilidad plena en el hecho que se les imputaba, le valió una condena más severa.

Las autoridades ibéricas accedieron a concederle el indulto, atendiendo a las gestiones realizadas por el catalán José María Sardá, quién era propietario de El Abra y amigo del padre del muchacho.

Martí -cuya salud estaba deteriorada- fue acogido filialmente por Sardá, preocupado por las secuelas de la tortura del grillete y las quemaduras en los ojos.

Durante su estancia en El Abra, El apóstol cubano recibió los esmerados cuidados de la cubana Trinidad Valdés Amador, la esposa Sardá.

En la tranquilidad del sitio, esbozó las primeras ideas del ensayo El Presidio Político en Cuba.

El Abra, Casa Museo desde 1964, por su significación histórica se le otorgó en 1978 la condición de Monumento Nacional.

Allí se atesoran y exhiben objetos, documentos y otras piezas testimoniales de la estancia de Martí en la entonces Isla de Pinos.

Se conservan piezas relacionadas con ese momento de su vida, además de objetos personales, muebles y parte del ajuar doméstico que usó en El Abra.

Hacia el centro de la habitación donde pernoctó, se halla la austera cama de bronce, el armario que utilizó y una pequeña lámpara de noche.

En el museo, también se hallan la réplica del grillete que llevó Martí en las Canteras de San Lázaro y el crucifijo que él le regaló a la esposa de Sardá.

La Finca Museo mantiene la magia natural de aquel entorno que propició sanar las heridas del cuerpo de Martí adolescente y prepararlo para su deportación política y su intensa vida revolucionaria.

<https://www.radiohc.cu/index.php/de-interes/caleidoscopio/210020-el-abra-en-marti>



Radio Habana Cuba